



## Asociación EmpreArte con Cabeza.

### Artículo 6. Fines.

Los fines de la Asociación serán los siguientes:

- Impulsar, promocionar y realizar acciones empresariales, culturales, artísticas, educativas, recreativas, sociales y deportivas, favoreciendo el acceso a la participación empresarial, social y el voluntariado en base a criterios de igualdad entre mujeres y hombres emprendedor@s.
- Ofrecer oportunidades y disfrute de los derechos en general, como medio para el desarrollo personal, laboral y social. Se pretenderá, además, orientar las actuaciones a fin de eliminar las causas de exclusión social por razones de sexo, raza o creencias políticas y religiosas, contribuyendo a la justicia social.
- Promover y difundir aspectos concernientes a los diferentes ámbitos del mundo de la empresa y cultura, poniendo especial énfasis en la dinamización del conocimiento empresarial y artístico en todos los emprendedor@s.
- Fomentar la formación, investigación, innovación, financiación y difusión en estos campos especialmente en el ámbito de la Unión Europea y en el de Iberoamérica.
- Contribuir al trabajo colaborativo interinstitucional y la cooperación internacional para el desarrollo desde una perspectiva empresarial y cultural, estableciendo para ello alianzas con otras asociaciones, entidades e instituciones con intereses legítimos comunes tanto nacionales como internacionales.
- Motivar a la juventud y nuevos emprendedor@s en general hacia una activa participación empresarial, cultural, artística, social, empleabilidad y mejora de sus circunstancias sociales con perspectiva intercultural, enfoque de género y pluralidad.
- Formación y asesoramiento en proyectos de maqueta, edición, impresión de libros, revistas, folletos y material de merchandising a emprendedor@s en asuntos relacionados con el mundo laboral, personal, profesional y ocupacional.
- Promover la educación tanto audiovisual como literaria a través de Networking, ferias, congresos, encuentros, jornadas,... favoreciendo la libertad de pensamiento y de expresión, así como la cultura libre.



*Para la consecución de los fines indicados se van a desarrollar las siguientes actividades:*

. Unión de empresarios y emprendedores con experiencia en el mundo laboral, fiscal y formativo.

· Formación, estudio, investigación, colaboración, fomento, cuidado, dinamización y divulgación del tejido empresarial y el patrimonio cultural como valioso legado del pasado y herramienta de desarrollo para el futuro.

· Organización de actividades encaminadas al desarrollo y difusión empresarial y cultural, educativa, recreativa, social y deportiva, en todos sus aspectos y expresiones.

· Formación en el conocimiento y el desarrollo personal y profesional y de emprendimiento a través de la cultura, el arte y la empresa, mediante diferentes medios tales como conferencias, networking, talleres, jornadas, visitas culturales, exposiciones, cursos, ferias, ...

· Concienciación en la defensa del medio ambiente mediante el acercamiento al mismo, organizando salidas, viajes, marchas etc. que proporcionen conocimiento del medio, faciliten su más acertada valoración y su cuidado, trasladándolo al ámbito empresarial, personal y de trabajo en equipo.

· Intercambio empresarial y cultural, con cooperación internacional, con especial dedicación a países en vías de desarrollo, mediante la celebración de cursos, ferias, foros de expertos e intercambios profesionales, personales y muestras itinerantes.

· Estudio, investigación, fomento, organización y divulgación de actividades en el campo de la educación empresarial y cultural mediática con enfoque en igualdad de género.

. Asistencia y presentación en eventos y actos relacionados con el mundo audiovisual y literario.

· Elaboración de un plan director periódico de actuaciones y estudios empresariales y culturales, confeccionando, en su caso, los proyectos necesarios para su ejecución y desarrollando este plan mediante la convocatoria, asistencia, participación, difusión y divulgación a exposiciones, conferencias, foros, viajes, networking, ferias, etc., relacionados con su ámbito personal, material y territorial de actuación.